DOCUMENTO Personal_ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RTDO PROVISIONAL CONCURSO1 TÉCNICO RESPONSABLE INFORMATICO OEP 2022 ESTABILIZACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LLNCU-14WP9-G5CHI Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2023 a las 10:32:46 Página 1 de 3	FIRMAS 1. Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 22/12/2023 10:27	FIRMADO 22/12/2023 10:27





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal Negociado de Admón. de Personal

ANUNCIO

RESULTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO OCUPACIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A RESPONSABLE INFORMÁTICO CORRESPONDIENTE A LA OEP 2022 ESTABILIZACIÓN

Una vez finalizado el proceso selectivo de una plaza de Técnico/a Responsable Informático correspondientes al Proceso Extraordinario de OEP 2022 para la Estabilización del Empleo Temporal , el Tribunal seleccionador se reúne en sesión de fecha 5 de diciembre de 2023 para la ejecución del Concurso de los/as candidatos presentados/as, resultando:

DESCRIPCIÓN DEL DUNTOS AUTORADE. DUNTOS

PRIMERO: Valoración inicial del concurso:

ADELLIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	GRUPO	MÉRITO	PUNTOS AUTOBARE- MACIÓN	PUNTOS TRIBUNAL	MOTIVO
***1981**	ARAGONES TOVAR CAR- MEN	Otros méritos	Titulación oficial su- perior a la exigida en la convocatoria. Se considera titulación superior, la necesa- ria para acceder a un grupo de titulación superior al exigido conforme al Art.76 del TREBEP. Se ex- cluye master no ofi- ciales y los títulos propios de Universi- dades.	1	0	No se ajusta al apartado 4.11.2.2. Ba- ses Específi- cas.
			Los cursos se valo- raran conforme a los criterios estipulados en el punto 4.11.2.3 de las Bases de la Convocatoria, publi- cada en B.O.P. Cádiz nº236 de 13 de diciembre de 2022	7	1	No se ajusta al apartado 4.11.2.3. Ba- ses Específi- cas.
***3446**	DIAZ TRUYO IGNACIO	Experiencia	Por haber prestado servicios como fun- cionario interino, per- sonal laboral tempo- ral o personal laboral indefinido no fijo en el Ayuntamiento de Cádiz en el mismo subgrupo, es- cala, subescala y ca- tegoría profesional a	70	70	

DOCUMENTO Personal ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RTDO PROVISIONAL CONCURSO1 TÉCNICO RESPONSABLE INFORMATICO OEP 2022 ESTABILIZACION	IDENTIFICADORES	
	EIDMAC	ESTADO

Código para validación: LLNCU-14WP9-G5CHI Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2023 a las 10:32:46 Página 2 de 3 FIRMARS .

1. Personal. Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 22/12/2023 10:27

FIRMADO 22/12/2023 10:27





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal Negociado de Admón. de Personal

			la que se opta, por mes de servicios prestado			
		Otros méritos	Superación de proceso selectivo completo, distinto de una OEP, a plaza en el mismo subgrupo, escala, subescala y categoría profesional, en el Ayuntamiento de Cádiz siempre que la convocatoria haya sido publicada en Diario Oficial y conste al menos de un ejercicio de conocimientos, posteriores a 2001	2	0	No se ajusta al apartado 4.11.2.1.2. Bases Espe- cíficas.
			Los cursos se valo- raran conforme a los criterios estipulados en el punto 4.11.2.3 de las Bases de la Convocatoria, publi- cada en B.O.P. Cádiz nº236 de 13 de diciembre de 2022	7	2	No se ajusta al apartado 4.11.2.3. Ba- ses Específi- cas.
***7271**	SANCHEZ MOLINA EDUARDO	Experiencia	Por haber prestado servicios como funcionario interino, personal laboral temporal o personal laboral indefinido no fijo en otros Ayuntamientos y Diputaciones en el mismo subgrupo, escala, subescala y categoría profesional a la que se opta, por mes de servicios prestado: 0,16 puntos	28	0	No se ajusta al apartado 4.11.1.2. Ba- ses Específi- cas.
		Otros méritos	Titulación oficial su- perior a la exigida en la convocatoria. Se considera titulación superior, la necesa- ria para acceder a un grupo de titulación superior al exigido conforme al Art.76 del TREBEP. Se ex- cluye master no ofi-	1	1	

DOCUMENTO Personal_ANUNCIOS DE TRIBUNALES: ANUNCIO RTDO PROVISIONAL CONCURSO1 TÉCNICO RESPONSABLE INFORMATICO OEP 2022 ESTABILIZACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS CÓDIGO para validación: LL NCU-14WP9-G5CHI	FIRMAS 1. Personal, Jefa Sección. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Secretario/a del Tribunal Seleccionador 22/12/2023 10:27	FIRMADO

Fecha de emisión: 22 de Diciembre de 2023 a las 10:32:46 Página 3 de 3

22/12/2023 10:27



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal Negociado de Admón. de Personal

ciales y los títulos propios de Universi- dades.			
Los cursos se valo- raran conforme a los criterios estipulados en el punto 4.11.2.3 de las Bases de la Convocatoria, publi- cada en B.O.P. Cádiz nº236 de 13 de diciembre de 2022	7	4	No se ajusta al apartado 4.11.2.3. Ba- ses Específi- cas.

SEGUNDO: Resultado provisional del concurso, conforme a lo dispuesto en el apartado 4.8 de las Bases Específicas, vendrá determinado por la suma de todos los puntos obtenidos tras la aplicación del baremo:

DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	EXPERIENCIA	OTROS MÉRITOS	TOTAL
***3446**	DIAZ	TRUYO	IGNACIO	70	2	72
***7271**	SANCHEZ	MOLINA	EDUARDO	0	5	5
***1981**	ARAGONES	TOVAR	CARMEN	0	1	1

TERCERO: Atendiendo a lo dispuesto en el punto 4.7 de las Bases Específicas, los/as interesados/as dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de los resultados, para alegar las rectificaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación otorgada.

Finalizado el plazo, si no existen alegaciones, el Tribunal declarará seleccionado a D. IGNACIO DÍAZ TRUYO, elevándose propuesta a la Concejala Delegada de Función Pública para su nombramiento como funcionaria de carrera de este Ayuntamiento de Cádiz con la categoría de TÉCNICO RESPONSABLE INFORMÁTICO.

La seleccionada será citada para la comparecencia personal en el Área de Personal en el lugar y fecha que determine el Ayuntamiento, debiendo presenten los originales de los documentos, a efectos de su compulsa e incorporación al expediente. La no comparecencia determinará su exclusión del proceso selectivo.

En el caso de existir alegaciones una vez resueltas por el Tribunal, se publicará el resultado definitivo.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL